



NOTA DE PRENSA N° 218-2012-GORE-ICA/U.I.I.

DIRECCIÓN REGIONAL DE SANEAMIENTO DE LA PROPIEDAD CONTINUA CON LAS ATENCIONES DESCENTRALIZADAS EN LA PROVINCIA DE PISCO



El Presidente del Gobierno Regional de Ica, Dr. ALONSO NAVARRO CABANILLAS, ha dispuesto que a través de la Dirección Regional de Saneamiento de la Propiedad, a cargo del Dr. Nelson Sotomayor Antezana, se continúen con los trabajos descentralizados de saneamiento físico legal de predios rústicos rurales, rectificaciones de Áreas y otros, en la Provincia de Pisco.

Los profesionales de esta dirección conformado por Ingenieros y abogados continúan realizando los trabajos de levantamiento catastral, brindando información y asesoramiento técnico – legal de manera personalizada, además se han programado las inspecciones de campo, rectificaciones de área revisiones de expedientes, entre otras actividades, que ayudarán progresivamente a la titulación de los predios rurales de esta provincia.

Las atenciones continuarán el **lunes 01 y martes 02 de octubre en las oficinas de la AGENCIA AGRARIA DE PISCO ubicada en la Av. Fermín Tangüis 999 (08:00am. a 12:45pm./02:00pm.a 4:45pm).**

La formalización de la propiedad rural de manera responsable es nuestra tarea, por eso le recordamos que la **Dirección Regional de Saneamiento de la Propiedad, es el único ente encargado de promover, gestionar y administrar el proceso de saneamiento físico-legal de la propiedad agraria, esto permitirá traer más beneficios para la población y aportar con el desarrollo de nuestra región.**

Ica, 02 Octubre del 2012

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA SEGURA Y DESARROLLADA

